



# Legislatura

CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

## CONVOCATORIA A AUDIENCIA PÚBLICA

El Vicepresidente Primero a cargo de la Presidencia de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Emmanuel Ferrario, convoca a la siguiente Audiencia Pública bajo la modalidad mixta:

**FECHA:** 6 de marzo de 2023

**LUGAR:** En la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sita en Perú N° 160 y mediante la plataforma digital "Zoom".

**12:00 horas**

Con el objeto de que los interesados expresen las opiniones que consideren pertinentes con relación a la Ley inicial publicada en el BOCBA N° 6518 del 13 de diciembre de 2022, referente al Expediente N° 501-D-2022 por la cual:

Artículo 1°.- Modifícase la actual denominación de la Estación de Subterráneo de la Línea H "Hospitales" por la de "Hospitales - Ringo Bonavena".

**Apertura del Registro de Participantes de la Audiencia:** 01/02/2023

**Cierre del Registro de Participantes de la Audiencia:** 01/03/2023 a las 12:00 hs.

**Inscripción de Participantes:** En <https://participacion.legislatura.gob.ar/>. En caso de no encontrarse operativo el sitio web oficial de la Legislatura, los/as ciudadanos/as deberán seguir el siguiente procedimiento: 1) Enviar un correo electrónico a "p.ciudadanalegislatura@gmail.com" y a "pciudadana@legislatura.gob.ar", solicitando el formulario de inscripción. 2) Remitir a esa misma dirección los datos consignados en dicho formulario, y adjuntar una fotografía del frente y dorso del DNI para proceder a su inscripción. Es de estricto cumplimiento acreditar identidad con DNI, LC o LE el día de la Audiencia Pública. Las personas jurídicas deberán hacerlo únicamente a través de sus representantes legales acreditando personería jurídica por mail a [p.ciudadanalegislatura@gmail.com](mailto:p.ciudadanalegislatura@gmail.com) / [pciudadana@legislatura.gob.ar](mailto:pciudadana@legislatura.gob.ar) o personalmente en la DG. de Gestión y Participación Ciudadana de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires sita en Perú 160. Primer Piso Oficina 110, teléfono (011) 4338-3151 de 10 a 17 hs.

**Público en General:** Las Audiencias se realizarán en la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sita en Perú N° 160, y su vez, serán transmitidas en vivo a través del canal oficial de la Legislatura de la plataforma [www.youtube.com](http://www.youtube.com): [www.youtube.com/legisCABA](http://www.youtube.com/legisCABA) o [www.youtube.com/LegisCABA2](http://www.youtube.com/LegisCABA2).

**Vista completa de la Ley Inicial y de los Expedientes:** en el sitio web <https://participacion.legislatura.gob.ar/>. Alternativamente, se podrá solicitar una copia digital por correo electrónico, debiendo enviarse tal solicitud a [p.ciudadanalegislatura@gmail.com](mailto:p.ciudadanalegislatura@gmail.com) y a [pciudadana@legislatura.gob.ar](mailto:pciudadana@legislatura.gob.ar). Asimismo, el expediente estará disponible en la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sita en Perú N° 160.

**Informes:** DG. De Gestión y Participación Ciudadana: [p.ciudadanalegislatura@gmail.com](mailto:p.ciudadanalegislatura@gmail.com) o [pciudadana@legislatura.gob.ar](mailto:pciudadana@legislatura.gob.ar) o al teléfono (011) 4338-3151 de 10 a 17 hs.

**Autoridades de la Audiencia:** El presidente de la Legislatura, o quien se designe conforme lo dispone el Art. 11° de la Ley N.º 6 (texto consolidado por la Ley N.º 6.017).